

El Ovallino



BUS DE ACERCAMIENTO PARA AJIAL DE QUILES

PUNITAQUI DISPONE DE TRANSPORTE ESCOLAR RURAL

05

SERVICIO ESPECIAL PARA ESTUDIANTES

VUELVE BUS NOCTURNO ENTRE OVALLE Y MONTE PATRIA

04

EN COMUNA DE OVALLE SE REGISTRAN 207

COQUIMBO ES LA REGIÓN CON MÁS INFRACCIONES DE LEY NO CHAT

06

EL OVALINO

DE LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

SORPRENDEN CON DROGA A FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Carabineros fiscalizó una camioneta municipal con cinco ocupantes, a quienes se les habría encontrado con marihuana. Desde el municipio anunciaron un proceso disciplinario interno, y aseguraron que los responsables serán desvinculados en caso de comprobarse lo denunciado.

02



CLAUDIO DI GIROLAMO INAUGURARÁ PROGRAMACIÓN TEATRAL DEL TMO

08

EN MEDIO DE SU PRETEMPORADA

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO OVALLE ALISTA SUS PRIMEROS AMISTOSOS

03



ANTECEDENTES FUERON REMITIDOS AL MINISTERIO PÚBLICO

Funcionarios municipales de Ovalle son sorprendidos fumando marihuana

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

En la mañana de este jueves 14 de marzo, personal de Carabineros de la Tercera Comisaría de Ovalle se encontraba realizando fiscalizaciones en el centro de Ovalle, cuando a eso de las 10:30 hrs se procedió a la inspección de una camioneta municipal, la cual se encontraba en la intersección de calle Libertad con Victoria.

En el vehículo estaban cinco ocupantes, todos funcionarios de la Municipalidad de Ovalle, quienes fueron sorprendidos fumando marihuana, pero además, se les habría encontrado dos bolsas con el mismo tipo de droga. Los antecedentes fueron remitidos al Ministerio Público para la investigación.

FISCALIZACIÓN

Tras enterarse de lo sucedido, el concejal de Ovalle, Patricio Reyes, manifestó su sorpresa y preocupación, e instó a que se inicie una investigación para esclarecer las responsabilidades.

“Se debe abrir inmediatamente un sumario para investigar estos hechos. Hay que pedir término al contrato del dueño del vehículo arrendado y aclarar el tema ante la opinión pública. Si los demás ocupantes al momento del control fuesen trabajadores municipales, hay que iniciar inmediatamente las sanciones correspondientes y hacer las denuncias a la Fiscalía para que investigue si hubiese alguna red de venta. Considero que los hechos



Desde la Municipalidad de Ovalle anunciaron un proceso disciplinario interno para determinar las responsabilidades.

EL OVALLINO

Este jueves Carabineros procedió a la fiscalización de una camioneta municipal, con cinco ocupantes, a quienes se les habría encontrado dos bolsas con droga. Desde la municipalidad anunciaron un proceso disciplinario interno, y aseguraron que los responsables serán desvinculados en caso de comprobarse lo denunciado.

sucedidos son de extrema gravedad y creo que es una muy mala señal ante la lucha contra la delincuencia y drogadicción que se debe dar por parte de una toda una sociedad. No podemos permitir que se vuelva a repetir. Además, pediré a los organismos de control interno que podamos iniciar si la ley nos faculta aplicar Test Anti Drogas a los servicios contratados en el transporte de personas en todos los departamentos municipales”, señaló el concejal.

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

La Municipalidad de Ovalle no demoró en reaccionar ante lo sucedido, y a eso de las 14:00 hrs compartió una declaración pública con los pasos a dar en este caso.

“Ante los recientes acontecimientos registrados el día de hoy, la Municipalidad de Ovalle desea informar a la Comunidad lo siguiente: Durante una inspección de Carabineros,

se detectó que cinco individuos, funcionarios en distintos grados y con distintos vínculos contractuales, consumían marihuana en una camioneta arrendada por nuestra institución. Ante esta situación y ante las eventuales responsabilidades individuales de los involucrados en este hecho que condenamos tajantemente, hemos iniciado un proceso disciplinario interno para determinar las responsabilidades correspondientes y garantizar el cumplimiento de nuestros principios y normativas institucionales”, apuntó el texto.

De esta manera, no se procedió a una desvinculación inmediata de los involucrados, pero sí se aseguró que se realizará en caso de comprobarse lo denunciado.

“La conducta de la inmensa mayoría de nuestros funcionarios y colaboradores se rige y debe regirse por los más altos estándares éticos y legales. De acreditarse estos hechos, el municipio procederá a desvincular a los

“LA CONDUCTA DE LA INMENSA MAYORÍA DE NUESTROS FUNCIONARIOS Y COLABORADORES SE RIGE Y DEBE REGIRSE POR LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES ÉTICOS Y LEGALES. DE ACREDITARSE ESTOS HECHOS, EL MUNICIPIO PROCEDERÁ A DESVINCULAR A LOS FUNCIONARIOS”

DECLARACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

funcionarios involucrados, sin perjuicio de las responsabilidades judiciales que correspondan. La integridad y la legalidad son valores fundamentales para la Municipalidad de Ovalle, y esperamos que todos nuestros colaboradores y asociados se adhieran a los mismos. El Municipio de Ovalle entregará todos los antecedentes de este proceso a las instituciones correspondientes y reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad y el respeto a la ley”, concluyó el comunicado.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

Una exigente semana tuvo el Club Social y Deportivo Ovalle, dentro de lo que es su pretemporada 2024. El lunes en la mañana realizó ejercicios físicos en arena, para luego en la tarde trabajar con balón en la cancha del Complejo Municipal. El martes tuvo un entrenamiento en la Polideportivo Ángel Marentis Rallín, mientras el miércoles volvió a la arena en la mañana, para luego tener una práctica de fútbol en el Estadio Diaguita en la tarde. Este jueves realizó un nuevo entrenamiento en el complejo, y este viernes se vivirá un último de práctica.

El director técnico del equipo, Leonardo Canales, admite que esta fue la "semana más dura" de la pretemporada, pero saca positivas conclusiones por la actitud de por sus dirigidos.

"Estamos por terminar nuestra tercera semana de pretemporada, ha sido la semana más dura, ya que incluyó trabajos en arena, y días en los que entrenamos mañana y tarde. Está todo dentro de lo presupuestado, los muchachos están con unas ganas enormes y un hambre de luchar por el objetivo. Sabemos que tenemos que trabajar al 100 y al 200% para lograr la meta que tenemos, y en eso estamos", declaró el histórico futbolista y actual técnico ovalino.

En este contexto, se destaca que dentro de los próximos días el "Equipo de la Gente" enfrentará sus primeros partidos amistosos. Este sábado 16 de marzo hay pactados dos encuentros ante el Cóndor de Huallilinga, que es uno de los clubes más destacados del fútbol rural local; mientras que la próxima semana se planifica un duelo ante un viejo conocido de la Tercera División, Unión Compañías de La Serena.

En estos encuentros, el DT de los verdes espera terminar de conformar



EL OVALLINO

En la tarde del miércoles el Club Social y Deportivo Ovalle tuvo una práctica de fútbol en el Estadio Diaguita, preparándose para enfrentar sus primeros partidos amistosos.

CON MIRAS A LA TERCERA DIVISIÓN B

Club Social y Deportivo prepara sus primeros amistosos de pretemporada

El "Equipo de la Gente" tuvo durante estos días su semana más exigente, con entrenamientos de doble jornada y ejercicios físicos en arena. Estos trabajos son la previa de los primeros encuentros amistosos que tiene pactado el club, en donde el cuerpo técnico espera evaluar a sus jugadores.

el plantel, ya que debe observar el rendimiento de algunos jugadores, "queremos darle minutos de juego al plantel, además de que todavía hay algunos jugadores que están a prueba, queremos verlos futbolísticamente, hay que ver el roce competitivo, el sistema de juego, y también me interesa ver mucho la parte mental, es importante preparar esa parte en el fútbol", apuntó.

Uno de los jugadores referentes que se mantienen en el plantel es el arquero Segundo Pérez, quien incluso fue capitán la temporada pasada. Él comenta el esfuerzo de los jugadores en esta pretemporada.

"Como ha dicho el cuerpo técnico, tuvimos dos semanas de adaptación, y ya esta tercera semana ha sido la más fuerte. Estamos súper bien, trabajando de muy buena manera, y esperamos seguir así. Ahora vamos a enfrentar amistosos, y esperamos

ir agarrando la confianza suficiente, poder afinar algunos detalles del equipo y adecuarnos al estilo de juego que quiere el cuerpo técnico", sostuvo el guardameta oriundo de Las Vegas del Limarí.

NOCHE VERDE

Desde el Club Social y Deportivo Ovalle destacan que también avanzan en la planificación de su "Noche Verde", en donde será presentado el plantel estelar con un partido amistoso, ante un rival aún por confirmar.

Esta jornada se vivirá el viernes 5 de abril en el Estadio Diaguita, y se espera que participen todas las ramas del club, no solo el primer equipo masculino que participará en la Tercera División, sino que también se incluirá a la Rama Femenina, el equipo de Novatos (sub 18), la Escuela Inclusiva Amor Verde y la academia infantil mixta.

"QUEREMOS DARLE MINUTOS DE JUEGO AL PLANTEL, ADEMÁS DE QUE TODAVÍA HAY ALGUNOS JUGADORES QUE ESTÁN A PRUEBA, QUEREMOS VERLOS FUTBOLÍSTICAMENTE, HAY QUE VER EL ROCE COMPETITIVO, EL SISTEMA DE JUEGO, Y TAMBIÉN ME INTERESA VER MUCHO LA PARTE MENTAL, ES IMPORTANTE PREPARAR ESA PARTE EN EL FÚTBOL"

LEONARDO CANALES

DIRECTOR TÉCNICO DEL CSD OVALLE

**AVISOS
ECONÓMICOS**

El Ovalino

Tu aviso de
El Ovalino,
también aparece
en la versión digital
del diario en:
www.elovallino.cl



**Te esperamos
en Miguel
Aguirre 109,
Ovalle**

TOTALMENTE GRATUITO

Vuelve recorrido nocturno Monte Patria - Ovalle para estudiantes de educación superior

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS S.
Ovalle

En una iniciativa que busca facilitar el acceso a la educación para los estudiantes vespertinos, este lunes por la noche se puso en marcha el recorrido del bus nocturno que cubre la ruta desde Chañaral Alto hasta Ovalle. Este servicio, destinado a alumnos que asisten al instituto profesional Santo Tomás y al CFT Estatal, representa un importante apoyo para la comunidad estudiantil de la zona.

El transporte, especialmente habilitado para este fin, es fruto de la gestión de la Unión Comunal, que realizó la postulación a las subvenciones municipales. Si bien el beneficio lleva tres años consecutivos en funcionamiento, recientemente se aprobó en sesiones del concejo municipal que sea completamente gratuito para los estudiantes, lo que llega motivado para entregar un alivio económico para ellos y sus familias.

A esto se refirió Ana Bernarda Herrera, presidenta de la Unión Comunal de Monte Patria, quien compartió qué los motivó a presentar el proyecto para postular a la subvención municipal. "Lo más maravilloso de esto es que por tercer año consecutivo estamos con este proyecto, ha resultado bien y este año llega con una muy buena noticia para los bolsillos de nuestros vecinos, con la tarjeta de estudiante los niños van a tener el beneficio gratuito y no van a gastar en pasaje. Estamos muy agradecidos y con el corazón lleno de alegría porque este es el beneficio que esperábamos todos los años postular a la subvención municipal y así tratar de apoyar a las familias montepatrininas que pasan momentos difíciles. Agradecidos de la gestión y de que el concejo haya aprobado el pasaje gratuito".

El recorrido parte desde Chañaral Alto, realizando diversas paradas estratégicas hasta llegar a la puerta del instituto, donde los estudiantes pueden ingresar mostrando su TNE (Tarjeta Nacional Estudiantil). Esta medida ha sido recibida con entusiasmo por



EL OVALLINO

El recorrido parte desde Chañaral Alto, realizando diversas paradas estratégicas hasta llegar a la puerta del instituto, donde los estudiantes pueden ingresar mostrando su TNE.

Este aporte llegaría con el objetivo de poder ayudar a las familias a enfrentar este tipo de gastos, en el contexto de la compleja crisis hídrica que enfrenta la comuna y que ha afectado la economía y la empleabilidad.

parte de los alumnos y alumnas, ya que les entrega una opción segura y económica para trasladarse desde y hacia sus lugares de estudio.

En el acto inaugural del recorrido estuvo presente el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, la directiva de la Unión comunal y representantes del instituto profesional Santo Tomás para darle el vamos al recorrido del transporte.

Todos destacaron la importancia de este servicio para garantizar el acceso a la educación y mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la zona, así sostuvo Priscilla Araya, directora de Asuntos estudiantiles Santo Tomás sede Ovalle.

"Estamos muy felices del trabajo que ha impulsado el alcalde Cristian Herrera, les permite a nuestros estudiantes trasladarse seguros a sus

hogares. Agradecidos del apoyo, tenemos alumnos incluso que son de Rapel y este beneficio los acerca de manera diaria a sus casas, sin falta de lunes a jueves ellos van a poder terminar su jornada académica tranquilos en tema de transporte, esperándolos hasta las 23:30 que termina la jornada".

En esta misma línea, el alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, expresó cómo es para su gestión poder cumplir con este gran compromiso y seguir apoyando de esta forma a las familias y estudiantes de la comuna en un momento complejo, donde producto de la crisis hídrica que enfrentan, la empleabilidad también se ha visto fuertemente afectada.

"Son las 23:30 de la noche y estamos aquí con los dirigentes de la Unión Comunal, estamos felices por

nuevamente cumplir el compromiso que hicimos con los jóvenes y con las familias de facilitarles y entregarles la oportunidad de continuar con sus estudios. Este año además llegamos con una novedad, este transporte que negoció la unión comunal para los vecinos ya no tiene un costo para los estudiantes, es gratuito, se va a financiar completamente con la subvención municipal que entregamos como entidad edilicia que les va a permitir en este año que es tan difícil económicamente para las familias de nuestra comuna por la escasez hídrica y al situación de la empleabilidad, que ellos puedan movilizarse y llegar seguros a sus hogares, estamos contentos".

La jornada académica se extiende hasta las 23:30 horas, momento en que el último estudiante sube al bus para retornar a su hogar. Con más de 40 beneficiarios directos, este servicio representa un paso importante en el compromiso municipal por apoyar a la juventud y la educación, demostrando el buen uso de los financiamientos municipales para el beneficio de la comunidad.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino,
también aparece en la
versión digital del diario en:
www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

DE SECTORES RURALES

Municipalidad de Punitaqui dispone de transporte escolar para estudiantes

Actualmente las niñas y los niños del sector de Ajial de Quiles cuentan con bus de acercamiento, lo que contribuirá a aumentar la asistencia a clases y a la vez los aprendizajes en el aula.

EQUIPO EL OVALINO
Punitaqui

Uno de los desafíos de la educación rural es seguir acortando la brecha existente y poder generar mayores oportunidades para las niñas y los niños que viven en zonas alejadas y que presentan dificultades para poder trasladarse hacia las escuelas. Por esta razón, el Departamento de Educación de la Municipalidad de Punitaqui, este 2024 dispuso cerca de 200 cupos para transporte escolar.

Lo anterior, se llevó a cabo mediante proceso de postulación que realizaron las niñas y los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales municipales de la comuna. Esta iniciativa busca mejorar el acceso a la educación, mediante el incremento de asistencia a clases, lo que refuerza el aprendizaje y esto conlleva a mejorar oportunidades para el futuro de un estudiante.

Los niños y niñas beneficiados provienen de sectores de La Rinconada, El Peral, La Higuera, y Farellones; La Polvadera, Cancha Higuera y Viña Vieja; El Higueral, Las Ramadas y La Lucha; Las Nipas, Graneros, Higuera de Quiles y Villa Los Quiles y recientemente, Ajial de Quiles.

Gilbert Pinto, Apoderado de la Escuela Ajial de Quiles en relación al transporte escolar expresó que "gracias a dios salió el furgón, agradecemos en nombre de todos los apoderados de la escuela ya que se cumplió un sueño y un gran anhelo para nosotros. Este es un hito, realmente no tenemos palabras para agradecerlo, han pasado muchas generaciones que hemos estudiado y no habíamos tenido esta oportunidad. Estamos todos muy felices".

Asimismo, Carolina Tapia Apoderada de la Escuela Ajial de Quiles afirmó que "estamos muy contentos, este es un sueño que anhelamos para nuestra escuela. Nosotros como apoderados estamos muy felices al igual que los niños, quienes son el futuro de nuestra sociedad y sabemos que detrás de cada uno de ellos está una mamá,



CEDIDA

Cada estudiante beneficiado contará con una credencial personal e intransferible para ser presentada al conductor del transporte escolar al momento de subir al bus.

un apoderado y trabajamos codo a codo con la escuela para dar lo mejor a nuestros hijos".

Andrea Zepeda, Apoderada del Liceo Sello Alberto Gallardo Lorca señaló que "es muy bueno que se cuente con transporte ya que este es un beneficio para ellos ya que El Higueral queda muy lejos de Punitaqui y sobre todo, por el horario ya que últimamente es peligroso dado que los vehículos pasan a exceso de velocidad y eso es una preocupación para nosotros".

El Alcalde de la Comuna de Punitaqui, Carlos Araya señaló que "hemos cumplido con el compromiso que teníamos con la comunidad, especialmente con los y las estudiantes del sector Ajial de Quiles para que puedan ser trasladados desde sus hogares a

sus escuelas y viceversa. Nuestro gran desafío es seguir acortando la brecha educativa y seguir generando oportunidades para los niños y niñas sobre todo, a quienes viven en zonas más alejadas".

Cada estudiante beneficiado contará con una credencial personal e

intransferible para ser presentada al conductor del transporte escolar al momento de subir al bus.

Cabe señalar que el Departamento de Educación continúa trabajando a disposición de la comunidad para contemplar otros sectores que están a la espera de buses de acercamiento.

AVISOS ECONÓMICOS
El Ovallino

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl

CARTELERA
CINEMARK™
Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle

Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de tramos nocturnos se refieren a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

DE ACUERDO A CARABINEROS DE CHILE

Ley No Chat: Coquimbo es la región con más infracciones en el norte del país

En esta línea, 1.454 multas se han cursado por no respetar la normativa desde su entrada en vigencia en 2022. De este modo, Coquimbo totaliza un tercio de las infracciones, seguido de La Serena y Ovalle con 383 y 207 respectivamente.

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

De acuerdo a información de Carabineros, 1.454 multas se han cursado por infringir la Ley 21.377 o No Chat en la Región de Coquimbo desde su entrada en vigencia en 2022.

Número que la posiciona como la con mayor cantidad de infracciones en el norte del país.

En detalle, Coquimbo es la comuna con más multas, totalizando aproximadamente un tercio de ellas tanto por conducir utilizando el celular sin manos libres, como por manipular el dispositivo. Después, le sigue La Serena además de Ovalle, con 383 y 207 infracciones respectivamente.

“Las cifras reflejan, por una parte, el fortalecimiento de nuestra presencia fiscalizadora en terreno, como un modo de realizar prevención en torno a la seguridad vial...pero, por otro lado,



Durante el tiempo completo de la conducción no se permite la manipulación del dispositivo. Ello también incluye los momentos en los que el conductor o conductora está esperando en una luz roja, en un taco, en una señal "pare", etcétera.

LAUTARO CARMONA

también significan que, a dos años de la implementación de la normativa, todavía existen personas que no se informan o que derechamente deciden no respetar las normativas vigentes poniendo en riesgo no solo su seguridad, sino que también la del resto de la población”, afirmó el jefe de la Sección de Investigación de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros en Coquimbo, Eduardo Garrido.

En esta línea, agregó que la zona no solo es una de las con mayores números de multas, sino que es una de las que presentó un incremento en las infracciones en los dos años anteriores.

“En concreto, fueron siete regiones en donde se observó un aumento de

las infracciones por infringir esta ley, siendo precisamente una de ellas la de Coquimbo, donde tuvimos un incremento interanual de un 17,34%”, señaló el jefe de la SIAT de Carabineros.

Cabe destacar que la Región Metropolitana es la que lidera las estadísticas en los últimos 12 meses con un incremento cercano al 11 por ciento, alcanzando las 6.489 infracciones.

Es así como otras zonas que también registraron un aumento en las sanciones por el uso de dispositivos electrónicos en la conducción fueron Magallanes con 32,88 por ciento (97 infracciones); Antofagasta con 28,42 (488); Atacama con 6,45 (198); Arica y Parinacota con 4,2 (172); además de La Araucanía que registró un incremento de 1,19% (1.190).

MULTA PUEDE ALCANZAR LAS TRES UTM

En este sentido, la secretaria regional ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, complementó que, a partir de esta nueva

normativa, manipular un celular pasó a ser una infracción gravísima, que significa una multa de 1,5 a 3 Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

“Al mismo tiempo, incluye la suspensión de la licencia de conducir entre 5 a 45 días. La modificación que se llevó a cabo a la Ley de Tránsito sanciona la conducción de un vehículo manipulando un dispositivo móvil o cualquier otro artefacto electrónico o digital que no venga incorporado de fábrica en el mismo, excepto si la acción se realiza mediante un sistema de manos libres, según las especificaciones que se realizó en el reglamento”, manifestó.

Por último, la seremi de Transportes y Telecomunicaciones dijo que los conductores deben saber que manipular un celular al manejar es similar a efectuarlo en estado de ebriedad, recreando conductas que son similares, porque se pierden los reflejos además de la capacidad para reaccionar a tiempo ante cualquier evento que suceda en las vías.

SOLO CON MANOS LIBRES

La Ley No Chat prohíbe la conducción de un vehículo manipulando un dispositivo de telefonía móvil o cualquier otro artefacto electrónico o digital que no venga incorporado de fábrica en él. Eso incluye acciones como llamadas telefónicas, envío de mensajería, envío de correos o manipulación de un GPS, entre otros.

En caso de que el dispositivo no venga incorporado de fábrica en el vehículo, se autoriza su manipulación solamente a través de un equipo de manos libres, según las especificaciones que determine el reglamento.

EXTRACTO

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, en causa rol V-11-2023, caratulada “FERNANDEZ”, se subastará el 5 de abril de 2024, a las 12:00 horas, a través de la modalidad de videoconferencia, vía aplicación Zoom, independientemente uno del otro, lo siguiente: a).- inmueble denominado EL RINCON EMBALSE RECOLETA, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Región de Coquimbo, 1,91 Hás, rol de avalúo 585-8, comuna de Ovalle, inscrito a fs. 2209, N°3171, año 2014, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, y b).-Un derecho en la comunidad Agrícola La Coipa, que aparece bajo el N°16 en la nómina de comuneros agregada bajo el N°1018, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle, correspondiente al año 2017.-Mínimo posturas \$50.000.000 y \$18.000.000, respectivamente- Todo interesado en participar en la subasta como postor deberá tener activa su clave única del Estado, debe constituir garantía mediante vale vista del Banco Estado de Chile a la orden del Tribunal, por \$5.000.000, y \$1.800.000, respectivamente, según sea el interés por el bien indicado en la letra a) o en la letra b), lo que deberá hacerse llegar al Tribunal a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al día fijado para la subasta, demás condiciones en la causa señalada.-

Mauricio Alejandro Aguilera Tapia
Secretario

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



EXTRACTO PARA PUBLICACION DE POSESION EFECTIVA

1º Juzgado de letras de Ovalle, causa Rol V-322-2022, por sentencia 29 de diciembre de 2023, concedió posesión efectiva al fallecimiento de don Rosario Enrique Araya Araya, cédula nacional de identidad N°6.953.575-5, ocurrido con fecha 29 de Enero de 2022, en Canela, siendo el lugar de su último domicilio la localidad del Palqui, comuna de Monte Patria, a Don Andy Janadiel Mora Orrego, como hijo de su sobrina y heredero universal de todos los bienes del causante, testamento otorgado por el causante con fecha 16 de mayo del año 2014, ante el notario público, Don Rodrigo Cabrera Albarán, anotado en el repertorio N°1223 del año 2014, a fojas 639.- Secretario.

PROYECTO SE INSTALARÁ EN LA PROVINCIA DE CHOAPA

Controladores de PUCOBRE deciden constituir El Espino SPA

RICARDO GÁLVEZ P.
Región de Coquimbo

En el primer semestre del 2013, específicamente en abril, la Sociedad Punta del Cobre (PUCOBRE) ingresó a evaluación el estudio de impacto de El Espino, obteniendo su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) tres años después. A pesar de esto, la tramitación de diferentes permisos sectoriales y la búsqueda de inversores, fueron retrasando su materialización.

Sin embargo, en enero pasado, el gobierno dio a conocer que dos de las autorizaciones que les faltaban, la de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) además del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), fueron otorgadas y es así como durante en los próximos meses, finalmente la iniciativa comenzaría con su ejecución.

“Fue parte de lo que revisamos en la sesión conjunta que tuvimos durante la visita del presidente Gabriel Boric... esto, con el objetivo de darle celeridad a la inversión e impulsar la reactivación económica. Tuvimos la oportunidad de reunirnos con sus titulares además de con gremios de Illapel quienes nos indicaron que una de las preocupaciones era, justamente, obtener estos permisos sectoriales porque los plazos se estaban acortando, afectando su continuidad y financiamiento”, afirmó el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna.

CONSTITUCIÓN DE EL ESPINO SPA

Pues bien, a través de un hecho esencial ingresado el lunes a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), replicado por Diario Financiero (DF), los grupos Hurtado Vicuña además de León Fernández, contralores de PUCOBRE, decidieron constituir una sociedad filial, denominada El Espino SPA, a la que se aportarán las pertenencias mineras y demás activos correspondientes al proyecto a instalarse en la Provincia del Choapa.

De este modo, a la sociedad filial se le aportarán las pertenencias mineras y demás activos correspondientes a la iniciativa. Constitución de El Espino SPA se da en el contexto de un acuerdo con un fondo de inversión, en el que PUCOBRE aportará activos además de fondos por más de USD 290 millones, obteniendo una participación de un 76,32%. Cabe recordar que el proyecto considera la producción de concentrados además de cátodos de cobre de alta pureza como resultado de la explotación a rajo abierto del yacimiento.



LAUTARO CARMONA

El Espino es una iniciativa que se circunscribe en la mediana minería, que estará ubicado en la cuesta homónima, a 35 kilómetros al norte de Illapel.

“Se realizará dentro del primer semestre de este año (...) se espera que la conformación de El Espino SPA no tenga efectos financieros ni tributarios para la Sociedad Punta del Cobre”, señala.

De este modo, la constitución de la sociedad filial se genera en el marco de una alianza con un fondo de inversión para la construcción de la iniciativa, pacto en el que PUCOBRE aportará activos y fondos por más de USD 290 millones, obteniendo una participación de un 76,32%, mientras que el fondo colectivo contribuirá con 90 millones de dólares quedándose con el porcentaje restante.

Para el gerente de Ventas de DRILLCO, Víctor Obal, este y otros proyectos mineros no solo tienen efectos en el

territorio en el que se materializarán, sino que también en los cercanos.

“Sus resultados trascenderán en variables como, por ejemplo, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), en la tasa de ocupación, además de en la ejecución de otros proyectos aledaños. Esto, sin contar las exportaciones que producirá. De esta forma, se convertirá en un foco de desarrollo...por lo mismo, presentará muchas oportunidades para continuar expandiéndose”, complementó.

LAS CARACTERÍSTICAS DE EL ESPINO: CONCENTRADO Y CÁTODOS DE COBRE

Cabe recordar que El Espino es una

iniciativa que se circunscribe en la mediana minería, que estará ubicado en la cuesta homónima, a 35 kilómetros al norte de Illapel y a una altura de entre 1.000 y 1.250 metros sobre el nivel del mar.

En ese sentido, considera la producción de concentrados además de cátodos de cobre de alta pureza como resultado de la explotación a rajo abierto del yacimiento, el que posee mineral sulfurado y en menor proporción, mineral oxidado, producción que se estima en 45 mil toneladas de cobre fino junto con 25.000 onzas de oro.

Ahora bien, su período de ejecución tendrá una duración de 2 años. En tanto, la etapa de operación se prolongará por 16 años y la fase de cierre por 2 años más. Así, durante su etapa de construcción, se estima una mano de obra máxima de 2.900 trabajadores, mientras que en la de operación y cierre, laborarán alrededor de 700 y 200 personas respectivamente.

Al mismo tiempo, su material estéril será acumulado en depósitos de lastre ubicados dentro de la misma faena.

En esta línea, la operación del proyecto considera abastecerse solamente de agua de mar, medida que apunta a hacerlo más amigable con el medio ambiente, la que será implementada a una tasa del orden de 180 litros por segundo en un punto ubicado en el sector costero, al norte de Puerto Oscuro y conducida hasta el área de las faenas por medio de un acueducto enterrado de aproximadamente, 64 kilómetros de extensión.

El Ovalino



SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES



www.elovallino.cl



@elovallino



facebook.com/DiarioElOvallino/

GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

LA CULTURA VUELVE CON TODO EN OVALLE

Claudia Di Girolamo apertura la programación 2024 en el TMO

EQUIPO EL OVALLINO
Ovalle

Con música en vivo, artistas escénicos y muchas sorpresas se inaugura el calendario teatral del TMO este sábado a las 19:00 hrs en el frontis del Teatro Municipal de Ovalle donde posteriormente se presentará "Hablan", una obra gestionada por el Comité Programático Ciudadano con la actuación estelar de Claudia Di Girolamo y Francisca Márquez.

El montaje escrito por Leyla Selman y dirigido por Rodrigo Pérez nos relata el diálogo entre dos actrices que intentan representar una escena de "Maria Estuardo", obra que representa los sucesos ocurridos en 1587 cuando la reina Isabel se vio enfrentada a su prima por traición. La conversación de vida o muerte tiene lugar en un teatro en ruinas, donde se preguntan por otro posible final.

La puesta en escena muestra un contexto de ensayo, donde las actrices dialogan en torno a sus personajes y su interpretación "El ensayo es un lugar precioso para hablar, es el lugar donde nada está resuelto, es el lugar de las primeras preguntas, porque es donde nos permitimos el error y la divagación, donde nos cuestionamos, cada uno/a en su rol", cuenta Selman.

COMITÉ PROGRAMÁTICO CIUDADANO

Esta obra se gestionó por el Comité Programático Ciudadano, un programa conformado por 5 públicos fidelizados

El montaje escrito por Leyla Selman y dirigido por Rodrigo Pérez nos relata el diálogo entre dos actrices que intentan representar una escena de "Maria Estuardo".



CEDIDA

La puesta en escena muestra un contexto de ensayo, donde las actrices dialogan en torno a sus personajes y su interpretación.

que tiene como misión decidir sobre la oferta programática del espacio cultural implicando directamente en la gestión del teatro.

"El comité busca poder generar una línea de programación con enfoque

ciudadano, en donde se vuelve carne el discurso de nuestra organización de poner a los públicos en el centro, que puedan decidir en nuestra organización, lo que se vuelve un ejercicio de democracia cultural desde el análisis

de la gestión cultural", afirmó Ifman Huerta Saavedra, director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle.

A su vez, Luis Tello, integrante del Comité Programático Ciudadano indicó "Para mí es un honor y un lindo desafío programar, ha sido una experiencia muy interesante y significativa. Nos convocamos por distintas áreas del conocimiento al equipo de la Corporación Cultural Municipal, como la asistencia al teatro, a las distintas obras o programaciones. Hemos decidido participar libremente del primer curso de desarrollo de públicos conociendo de apreciación, diseño artístico y de otras instancias que fomentan el arte local, nacional e internacional. Fuimos seleccionados cinco integrantes conformando el comité programático 2023-2024, formándonos para poder programar e idear una línea curatorial. Poder representar la voz del pueblo, del público y garantizar sus intereses es un significativo desafío".

FIESTA DE LANZAMIENTO

Ya está todo preparado para el encuentro que marcará el inicio de la temporada teatral, hablamos del evento programado en la entrada y foyer del teatro donde encontrarán música en vivo, arte circense, venta de comida y sorpresas para sus invitados.

La cita es este sábado 16 a las 19:00 hrs en Carmen #252.

**VIVE LA EXPERIENCIA
DE ESTAR BIEN INFORMADO**
www.elovallino.cl



En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [facebook.com/diarioElOvallino](https://www.facebook.com/diarioElOvallino)

El Ovallino